



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0040/18

ANALISTA SISTEMA COMERCIAL, Cat.10 – Esc. B
para la Sub Gerencia General Comercial Operativa

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, convoca a la ciudadanía a participar de un Concurso de Oposición y Méritos con el fin de proveer (4) puestos de **Analista Sistema Comercial, Cat.10 Esc. B**, para la **Sub Gerencia General Comercial Operativa**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por realizar las tareas necesarias a fin de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas comerciales, así como preparar toda la logística necesaria para la formación de usuarios de los mismos, posibilitando la operación adecuada y brindando una atención al cliente con la calidad establecida.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Deben cumplirse a la fecha de cierre del período de inscripciones

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Título Universitario: Técnico/a en Administración, Técnico/a Universitario en Administración, Título intermedio o 3er. año aprobado o el 50% de los créditos, de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía o equivalente a nivel universitario reconocida por el MEC

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde **el 10/11/2018 hasta el 24 /11/2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde **el 27/11/2018 al 30/11/2018**.

EN MONTEVIDEO: Consultora Ruiz Masse Capital Humano (Luis Alberto de Herrera 1248, Torre III, Piso 12, World Trade Center) en el horario de 9:00 a 14:00 hrs.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá al/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)

[DECLARACION JURADA ONSC](#)

Por consultas comunicarse al teléfono 29168124 o a la casilla de correo: info@ruizmase.com.uy